

+ Más del 50 % de los primeros proyectos del nuevo Congreso busca derogar o modificar leyes polémicas que dejó el último Parlamento



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, viernes 14 de agosto del 2026

Año: CXXV

Nº 39,483

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Emergencia en el Valle Sagrado incendio forestal en Pisac deja en alerta a distritos de Cusco

▲ Densas humaredas y fuego sin control en la comunidad de Huandar avanzan hacia San Salvador y San Jerónimo debido a fuertes vientos



Solicitarán a León XIV distinguir con la Rosa de Oro Papal a la Virgen del Carmen



Cae falso vendedor de autos en Cusco tras estafar con S/ 73,000



LUIS EDUARDO
VARGAS UGARTE (38)

Hallan sin vida a una madre y su hija a orillas de la laguna de Huaypo

Las autoridades policiales y el Ministerio Público investigan las causas del fallecimiento de una mujer de 35 años y una menor de 14 años en Anta



Emergencia en el Valle Sagrado: incendio forestal en Pisac deja en alerta a distritos de Cusco

Densas humaredas y fuego sin control en la comunidad de Huandar avanzan hacia San Salvador y San Jerónimo debido a fuertes vientos



Un devastador incendio forestal registrado en la comunidad de Huandar, en el distrito de Pisac, ha encendido las alarmas en la región tras propagarse rápidamente y generar densas nubes de humo que ya alcanzan a los distritos vecinos de San Salvador y San Jerónimo.

Las fuertes ráfagas de viento registradas en la zona vienen complicando la situación, provocando que el flanco izquierdo del siniestro traspase los límites jurisdiccionales hacia la comunidad de Cosco Ayllu y amenace las faldas del Apu Pachatusán.

Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de San Salvador ha solicitado formalmente el apoyo del Gobierno Regional del Cusco y de los equipos de respuesta de primera línea para reforzar urgentemente las labores de control y mitigación.

Las autoridades han instado firmemente a los pobladores y a los visitantes de la zona a no acercarse al perímetro del siniestro para salvaguardar su integridad física.

Llamado urgente a la prevención

Esta nueva emergencia ambiental en el Cusco recuerda la necesidad crítica de prevenir desastres provocados por actividades humanas. Por ello, se exhorta a la población local a suspender de inmediato la quema de pastizales, residuos agrícolas y cualquier otra acción que implique el uso de fuego en espacios abiertos.

Asimismo, las autoridades enfatizaron la importancia de ex-

tremar las precauciones durante los tradicionales ritos culturales de "pago a la tierra", asegurando que estas manifestaciones no

deriven en incidentes que pongan en riesgo los ecosistemas de la región.



Convocan a participar en el II Simulacro Nacional Multipeligro este 14 de agosto

El ejercicio preventivo se ejecutará a las 3:00 de la tarde en todas las provincias de la región



Con el objetivo de consolidar una cultura de prevención y evaluar la capacidad de respuesta de la ciudadanía ante desastres naturales, la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Cusco convocó oficialmente a toda la población regional a participar en el II Simulacro Nacional Multipeligro, programado para este viernes 14 de agosto a las 15:00 horas.

El director encargado de la institución en Cusco, Juan Simón Palomino, remarcó que este ejercicio preventivo es una herramienta fundamental e indispensable para que las familias reconozcan sus zonas seguras, fijen rutas de evacuación rápidas y coordinen la asignación de roles específicos ante cual-

quier eventualidad o emergencia real.

Preparación ante las amenazas locales

"Debe existir conciencia ciudadana real; participar en el simulacro salva vidas. No podemos ser indiferentes ante las amenazas geográficas de nuestra región", manifestó Simón Palomino. El funcionario recordó que la geografía cusqueña está expuesta a sismos, deslizamientos, inundaciones y heladas, por lo que es prioritario que cada vivienda cuente con una mochila de emergencia equipada.

Los organizadores invitan a las juntas vecinales y transportistas a sumarse activamente deteniendo sus actividades por unos minutos a las 3:00 p. m., demostrando un compromiso civil con la seguridad colectiva.

Cae falso vendedor de autos en Cusco tras estafar con S/ 73,000

Policía de la DEPINCRI detuvo al implicado en flagrante delito frente al aeropuerto de Wanchaq

Efectivos de la DEPINCRI PNP Cusco capturaron a Luis E. Vargas (38) en flagrante delito por el presunto delito de estafa agravada. La intervención ocurrió el miércoles 12 de agosto de 2026, alrededor de las 18:30 horas, frente al Aeropuerto Alejandro Velasco Astete en el distrito de Wanchaq. La detención se logró tras la denuncia de la víctima, quien sufrió una pérdida económica de aproximadamente S/ 73,000.00 bajo la modalidad del "cuento de la venta de unidades vehiculares". Los agentes encubiertos sorprendieron al sospechoso en el momento exacto en que recibía S/ 1,400.00 en efectivo por parte del agraviado. Los billetes utilizados en el operativo habían sido previamente cotejados y fotocopiados por las autoridades para asegurar la legalidad de la prueba. El caso fue notificado de inmediato a la representante del Ministerio Público. La fiscalía ordenó el traslado del detenido y el decomiso del dinero incautado, el cual quedó debidamente lacrado. Ambos fueron llevados a las instalaciones de la DEPINCRI PNP Cusco para continuar con las investigaciones de ley correspondientes.



LUIS EDUARDO VARGAS UGARTE (38)

- ★ DNI N.º 45022058
- ★ Natural de Lima
- ◆ Estado civil: Casado
- Ocupación: Guía de turismo

Cusco podría afrontar grave escasez de agua en 2027

Más de 186 mil personas estarían en riesgo

SEDACUSCO informó que ya gestiona ante el Ministerio de Vivienda la declaratoria de estado de emergencia para Cusco, ante el riesgo de un severo desabastecimiento de agua potable durante los primeros meses del 2027. Según las proyecciones del SENAMHI y el ENFEN, el Fenómeno El Niño provocaría un déficit de lluvias de hasta 90%, poniendo en riesgo las principales fuentes de abastecimiento de la ciudad.

El gerente general de la empresa, Julio Ítalo Ramos Calderón, señaló que ya se activó un plan de contingencia que contempla la detección satelital de fugas, el reforzamiento del sistema Vilcanota, la interconexión con Piuray y la ejecución de obras de emergencia por S/ 22 millones, además de la instalación de tanques de distribución con prioridad para hospitales y colegios.

En paralelo, el alcalde del Cusco, Luis Pantoja Calvo, solicitó al Ministerio de Vivienda la declaratoria de emergencia para acceder a recursos extraordinarios y acelerar la segunda fase del proyecto Vilcanota II. SEDACUSCO exhortó a la población a hacer un uso responsable del agua mientras se adoptan medidas para enfrentar la posible crisis hídrica.



Hallan sin vida a una madre y su hija a orillas de la laguna de Huaypo

Las autoridades policiales y el Ministerio Público investigan las causas del fallecimiento de una mujer de 35 años y una menor de 14 años en la provincia de Anta



La mañana de este jueves 13 de agosto, aproximadamente a las 9:30 horas, se registró el lamentable hallazgo de dos personas de sexo femenino sin vida en las inmediaciones de la laguna de Huaypo, ubicada en la comunidad campesina de Chacán, provincia de Anta.

Según el reporte oficial de la Policía Nacional, las víctimas fueron identificadas como Elis Huamán Cusi, de 35 años de edad, y la menor Brenda Huamán, de 14 años. Tras la alerta del hallazgo, personal policial junto a efectivos de la Oficina de Criminalística (OFICRI) y representantes del Ministerio Público se trasladaron de inmediato hasta el lugar de los hechos.

El equipo especializado inició

las diligencias correspondientes en la zona para recabar indicios que permitan determinar las circunstancias exactas en las que se produjeron ambos fallecimientos.

El caso fue comunicado formalmente a la fiscal provincial Carla Caveró Cárdenas, titular

de la Segunda Fiscalía de Anta, quien ya participa activamente en las investigaciones conforme a ley. Las autoridades informaron que las diligencias continuarán en las próximas horas para esclarecer lo ocurrido y determinar con precisión las causas de ambas muertes.

Solicitarán a León XIV distinguir con la Rosa de Oro Papal a la Virgen del Carmen

Destacan el gran arraigo religioso, cultural histórico y artístico de la patrona de Paucartambo

Las autoridades y feligresía de la provincia cusqueña de Paucartambo solicitan que la sagrada imagen de la Santísima Virgen del Carmen de esta localidad, sea reconocida con la Rosa de Oro Papal durante la visita pastoral del Papa León XIV a la ciudad del Cusco.

El consejero regional por la provincia de Paucartambo, José Manuel Corrales Vizcarra, presentó inicialmente una moción al Consejo Regional del Cusco, para declarar de alto interés regional las gestiones para que la Santísima Virgen del Carmen de Paucartambo reciba esta distinción.

Para este acuerdo regional, la autoridad se basa en la manifestación arraigada de la festividad de la Mamita Del Carmen en cada julio, y un sustento cultural, histórico, artístico y religioso para la región Cusco desde el siglo XVII.

"Consolidándose como un

compendio vivo de la antropología, la música, la textilera y las danzas tradicionales del Cusco que congrega anualmente a miles de peregrinos nacionales y extranjeros en Paucartambo y la región Cusco, como un epicentro de turismo religioso y cultural a nivel internacional", sustenta el documento ingresado aún en julio último.

Sin embargo, las gestiones también llegaron al Arzobispado del Cusco desde el Santuario de la Virgen Del Carmen de Paucartambo y de la Junta de Caporales de la Festividad de la Virgen del Carmen de esta provincia.

Víctor Boluarte Medina, machu o caporal de la danza Contradanza, confirmó a la Agencia Andina la intención de reconocimiento con la Rosa de Oro Papal, en coordinación con el párroco de Paucartambo, padre Hernán Soncco.



Para fortalecer las acciones, Boluarte Medina, confirmó la solicitud de una cita a Monseñor Richard Daniel Alarcón, arzobispo de Cusco y después, como toda la feligresía paucartambina, es-

tarán a la espera de las evaluaciones en el Vaticano

"Ustedes saben que es un estado pontificio y como estado tiene sus nuncios apostólicos que son los embajadores, tie-

ne una jerarquía que finalmente decide y organiza al detalle la visita de un dignatario, como es el Papa, un jefe de una iglesia y también un jefe de estado".

Las 19 danzas que conforman la festividad muestran identidad, cultura, fe y devoción en sus callejitas empedradas, a la vista de una escultura del Papa Peregrino, en lo alto de la ciudad de Paucartambo. Hasta esta localidad llegan miles de fieles y visitantes del extranjero, católicos y amantes de la cultura, para destacar las expresiones y manifestaciones como una de las más extraordinarias del sur del país.

A esta petición se suma la de las 85 parroquias de la región del Cusco, que buscan que las imágenes de la Virgen María en sus diferentes advocaciones sean coronadas por el Santo Padre León XIV, las solicitudes también ingresaron al Arzobispado de Cusco y se encaminan al Vaticano.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El agua que se nos va: el Cusco ante la urgencia de sembrar para el futuro

El cambio climático ya no es una amenaza lejana para el Cusco; es una realidad que golpea directamente a nuestras comunidades altoandinas y amenaza el abastecimiento de nuestras ciudades. Mientras los glaciares de nuestras cordilleras se reducen a un ritmo alarmante, la gestión del agua se consolida como el desafío más crítico y urgente de la agenda regional. No podemos seguir reaccionando solo ante las emergencias de la sequía; el Cusco necesita transitar de forma inmediata hacia una cultura de siembra y cosecha de agua a gran escala. La paradoja cusqueña es evidente: durante la temporada de lluvias vemos millones de metros cúbicos de agua discurrir hacia la cuenca amazónica sin que podamos retenerlos, para luego padecer meses de severo estrés hídrico que asfixian a la agricultura familiar y obligan a racionar el servicio en las zonas urbanas. La solución no pasa únicamente por construir grandes represas de concreto que tardan décadas en destrabarse por la burocracia, sino por mirar hacia la sabiduría ancestral combinada con la ingeniería moderna: las cochas, las zanjas de infiltración y la reforestación con especies nativas como el queñual. Lamentablemente, la respuesta de nuestras autoridades locales y del Gobierno Regional sigue siendo fragmentada y reactiva. Los presupuestos se diluyen en proyectos temporales de mitigación en lugar de financiar una infraestructura hídrica verde, sostenible y de largo plazo. Necesitamos que las municipalidades provinciales y distritales articulen de verdad con las comunidades campesinas, quienes son las verdaderas guardianas de las cabeceras de cuenca, reconociendo su labor mediante mecanismos reales de retribución por servicios ecosistémicos. Garantizar la seguridad hídrica es defender la vida, la soberanía alimentaria de la región y la sostenibilidad de nuestra reactivación económica. Si el Cusco aspira a un desarrollo justo, la protección de nuestras fuentes de agua debe ser la prioridad absoluta, por encima de cualquier cálculo político. El tiempo corre y las lagunas se secan; es hora de sembrar el agua de mañana antes de que el futuro nos encuentre con los brazos vacíos y los campos estériles.

Hipólito Unanue: precursor de la independencia

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNE del
Jurado Nacional de Elecciones*

El peruano que hoy nos motiva, es Hipólito Unanue, el difusor de la peruanidad, en un momento crucial para el futuro de la tierra en la que había nacido. La patria se asocia a la tierra en la que se nace, lo que despierta un sentimiento que cual cordón umbilical genera el patriotismo, que dentro de la sangre y del alma de los seres humanos, los lleva a dar la vida, incluso, por ese pedazo de tierra en la que nacieron.

En la segunda mitad del siglo XVIII, un grupo de intelectuales empezó a difundir sobre la idea de patria en el Mercurio Peruano, publicación periódica que hizo conocer a los peruanos, su realidad económica, social, religiosa, militar, cultural, y todo lo concerniente al virreinato del Perú, desde la mirada de un grupo de hombres identificados plenamente con la tierra en que habían nacido, o que habían hecho suya, al contacto con la gente y su espacio social.

Hipólito Unanue

A ese grupo de intelectuales de la segunda mitad del siglo XVIII, perteneció Hipólito Unanue, el precursor de la independencia nacional, que junto con José Baquíjano y Carrillo, fundaron la Sociedad Amantes del País, y tuvieron en el Mercurio Peruano, el órgano de difusión de lo que era el Perú, conscientes quizá, que la identificación con el suelo, lo que genera el sentimiento de identidad, es el conocimiento sobre ello, y eso despierta el sentimiento de hacer suyo lo material y social que existe en él, y en este caso, solo se podía conocer, leyendo, estábamos bastante lejos de las tecnologías de la información que ahora ponen al alcance de todos los interesados, la información que requieran, desde cualquier parte del globo terráqueo.

Su primer artículo se tituló, Idea general del Perú, en cuyo contenido se puede captar su pensamiento ideológico. En el Mercurio Peruano se percibe la prioridad de noticias nacionales, frente

a otros temas de interés al hombre culto, que con toda seguridad las compartía con otras personas interesadas en conocer las raíces y la actualidad de su patria, todo el contenido tiene un gran toque nacionalista.

Hipólito Unanue y Pavón nació en Arica, el 13 de agosto de 1755, y falleció en Lima el 15 de julio de 1833. Fue hijo de Miguel Antonio Unanue y Montalivet, y de Manuela Pavón y Salgado de Araujo. Casó con Manuela de la Cuba y Ballón, y en segundas nupcias, con Josefa de la Cuba, con quien tuvo descendencia. Sus estudios iniciales los hizo en Arequipa, en el colegio San Jerónimo, y pese a estar orientado inicialmente hacia la carrera eclesiástica, pronto comprendió que su vocación estaba en la ciencia, graduándose de médico, mientras paralelamente crecía en conocimientos sobre física, matemática, literatura clásica, latina y griega.

Una trayectoria relevante

En la Universidad de San Marcos fue titular de la cátedra de anatomía, y en ese prestigioso centro de estudios fundó en 1782, el anfiteatro anatómico, al mismo tiempo que proyectó la creación del colegio de San Fernando, que recién se estableció bajo el gobierno del virrey Fernando de Abascal. Unanue fue reconocido en vida, al ser incorporado a diferentes academias científicas de su época, instituciones de gran prestigio cultural en el mundo. Junto con el naturalista José Pavón, trabajó la "Flora Peruana".

Después que el general José de San Martín llegó al Perú, y se realizó la entrevista de Punchauca en 1820, por encargo del virrey Pezuela, asistió en su representación el doctor Hipólito Unanue, para tratar sobre negociaciones de paz con los enviados de San Martín, sin que llegaran a ponerse de acuerdo. Después que se juró la independencia, fue fundador de la Orden del Sol, miembro de la Sociedad Patriótica y Ministro de Hacienda. Unanue recibió la Orden del Sol de José de San Martín.

Resultó electo para el primer Congreso Constituyente de 1822-1823, representando a Puno; y en el de 1826 a la provincia de Arica. En el Congreso de 1822, fue reconocido como Benemérito de la Patria en grado Eminente; y tras la llegada de Bolívar, cuando el Libertador se ausentó de Lima, fue encargado del mando supremo, entre 1825 y 1826.

Hipólito Unanue buscó acercar el Perú a los peruanos, contribuyendo con esto a la formación de la conciencia de patria, y para eso publicó entre 1793 y 1797, la "Guía política, eclesiástica y militar del virreinato", donde se consignan datos estadísticos e históricos, que presentaban a los peruanos, lo que era el Perú en esos momentos.

Murió en San Vicente de Cañete, en 1833. Sus restos descansan en el Panteón Nacional de los Próceres de la Independencia, desde el 16 de octubre de 1927. Unanue es uno de los peruanos que está en la memoria colectiva de sus connacionales, su nombre está en calles, avenidas, plazas e instituciones educativas, que lo recuerdan como médico, meteorólogo, naturalista y docente universitario, pero, por sobre todo, como un gran precursor de la independencia nacional.



Gerencia Regional de Educación y PNP amplían estrategia de promotores policiales a nueve instituciones educativas de la provincia Quispicanchi

Firman adenda para beneficiar a Instituciones Educativas focalizadas en distritos

La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional del Cusco y la Región Policial Cusco suscribieron la Adenda del Acuerdo Bisectorial, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención, protección y bienestar de las y los estudiantes. Mediante este acuerdo, se amplía la implementación de Promotores Policiales en nueve instituciones educativas públicas del nivel secundario de diversos distritos de la provincia de Quispicanchi. Esta estrategia fortalece la articulación entre el sector Educación y la Policía Nacional del Perú y busca contribuir a la construcción de comunidades educativas seguras y protectoras.

Los Promotores Policiales desarrollarán acciones preventivas y de orientación frente a situaciones que representan factores de riesgo para niñas, niños y adolescentes como la violencia escolar y familiar, el consumo de alcohol y drogas, el pandillaje, la trata de personas, el embarazo adolescente, el bullying y el ciberbullying. También se

promoverá el fortalecimiento de la convivencia escolar, las habilidades socioafectivas y una cultura de prevención. Las acciones serán desarrolladas de manera coordinada con directivos, coordinadores de tutoría, psicólogos, auxiliares de educación y demás integrantes de la comunidad educativa.

La estrategia de Promotores Policiales inició con la atención a 30 instituciones educativas públicas de nivel secundario de la provincia del Cusco. Con la suscripción de esta adenda, se incorporan nueve instituciones educativas de la provincia de Quispicanchi, ampliando significativamente la cobertura territorial de la intervención. En consecuencia, durante el año lectivo 2026, el trabajo articulado entre la GEREDU y la Región Policial Cusco alcanzará a 39 instituciones educativas.

El gerente regional de Educación, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, expresó su reconocimiento a la Policía Nacional del Perú por su permanente predisposición para fortalecer el trabajo



articulado. Señaló que, frente a situaciones de violencia escolar, violencia familiar, alcoholismo, drogadicción u otros hechos que pongan en riesgo la seguridad

de los estudiantes, la respuesta debe ser rápida y oportuna. En ese sentido, destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de prevención y actuación

conjunta. Asimismo, ratificó el compromiso de la Gerencia de Educación de continuar impulsando acciones que permitan garantizar entornos educativos seguros, sostuvo, además que la prioridad es proteger a los estudiantes y prevenir oportunamente cualquier situación de riesgo.

Por su parte, el jefe de la Región Policial Cusco, Gral. PNP Virgilio Velásquez Hurtado, destacó el trabajo coordinado que se viene desarrollando con la Gerencia Regional de Educación. Señaló que esta estrategia constituye una experiencia relativamente novedosa a nivel nacional, pero que en Cusco se viene implementando desde hace varios años de manera articulada. Asimismo, reafirmó la voluntad de la Policía Nacional de continuar trabajando conjuntamente con el sector Educación para reducir los factores de riesgo y prevenir toda forma de violencia que pueda afectar a los estudiantes. La ampliación hacia Quispicanchi representa un nuevo avance en esta estrategia.

Encuentran a niña de 4 años cuidando a su madre alcoholizada e inconsciente

Cámaras de seguridad captaron el dramático momento en que la menor lloraba al lado de su progenitora tendida en la vereda; serenos evitaron una tragedia

En una rápida intervención, agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco lograron rescatar a una niña de tan solo cuatro años y auxiliaron a su madre. La mujer se encontraba completamente inconsciente y tendida en la vereda debido a un aparente estado de ebriedad severo.

El dramático escenario se registró en el cruce de las transitadas calles Tigre y Tecsecocha. Los operadores de las cámaras de la Central de Videovigilancia detectaron a dos personas inmóviles en el suelo, por lo que despacharon una alerta roja a las unidades que patrullaban la zona.

Al llegar al punto, el personal de la móvil 15 halló a la mujer, de iniciales B.B.P., recostada sobre el cemento y sin capacidad de reacción. A su lado, desprotegida ante el peligro de la calle y el frío de la ciudad, permanecía su pequeña hija.

Los serenos aplicaron de inmediato el protocolo de emergencia para salvaguardar a la menor. Ambas fueron trasladadas de urgencia a la Comisaría de la Familia, donde las autoridades policiales iniciaron las investigaciones por presunta desprotección familiar.



Beneficencia gastó S/ 15 mil en árbol navideño colocado en la plazoleta de la Almudena

Servicios no estaban previstos en el Cuadro de Necesidades 2025 ni contaban con informes técnicos previos que sustentaran formalmente su necesidad

El Órgano de Control Institucional de la Sociedad de Beneficencia del Cusco detectó presuntas irregularidades en las contrataciones realizadas para fabricar, instalar, adornar y retirar el árbol navideño colocado en la plazoleta de Almudena durante las festividades de 2025.

Según el Informe de Acción de Oficio Posterior N.º 014-2026-OCI/0482-AOP, los servicios no estaban previstos en el Cuadro de Necesidades 2025 ni contaban con informes técnicos previos que sustentaran formalmente su necesidad. Además, la entidad habría sustentado la contratación en acuerdos verbales de reuniones de funcionarios.

Pero los cuestionamientos no terminan ahí. El OCI advirtió que, para contratar la fabricación de la estructura por S/15 400, se consideraron cotizaciones de proveedores cuyas actividades económicas registradas ante SUNAT no guardarían relación con el servicio requerido. También se detectaron expedientes que no contaban con documentación necesaria para acreditar la experiencia exigida.

A ello se suma que la Benefi-

cencia habría otorgado la conformidad a un servicio pese a que el contratista incurrió en tres días de retraso, sin aplicar la penalidad correspondiente. El informe de control advierte

que estas situaciones vulnerarían disposiciones y principios que deben regir las contrataciones públicas, por lo que corresponde a la entidad adoptar las medidas que correspondan.



Arzobispo del Cusco y Ministro de Cultura articulan acciones ante la próxima visita de su Santidad el Papa León XIV

Monseñor Richard Daniel Alarcón y el Dr. Alberto Beingolea evaluaron espacios de relevancia histórica y cultural para las actividades pontificias.



En las instalaciones del Palacio Arzobispal, el Excmo. Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia, Arzobispo Metropolitano del Cusco, lideró una trascendental reunión de coordinación con el Dr. Alberto Beingolea, Ministro de Cultura del Perú, y directivos de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco, de cara a los preparativos logísticos y de preservación patrimonial por la próxima llegada de Su Santidad el Papa León XIV al territorio cusqueño.

Durante la sesión de trabajo, las autoridades abordaron los lineamientos técnicos e institucionales idóneos para el desarrollo de los eventos masivos y litúrgicos. Se puso especial énfasis en el cuidado riguroso de los monumentos históricos, templos y plazas arqueológicas que integran el circuito potencial de la visita papal, buscando un equilibrio óptimo entre la masiva fe religiosa del pueblo cusqueño y la intangibilidad del patrimonio cultural de la Nación.

Compromiso interinstitucional y plan de contingencia
El Dr. Alberto Bein-

golea ratificó el compromiso del pliego de Cultura para desplegar equipos técnicos especializados que brinden soporte logístico y normativo al Arzobispado. Por su parte, los delegados de la DDC Cusco señalaron la importancia de diseñar flujos de acceso ordenados y planes de contingencia específicos para mitigar cualquier tipo de impacto en las zonas protegidas del centro histórico y los valles sagrados.

Canales oficiales de información
El Arzobispado del Cusco reafirmó su firme compromiso de liderar una organización responsable, trans-

parente y plenamente coordinada con los estamentos del Poder Ejecutivo, los gobiernos locales y las fuerzas del orden. Con el fin de evitar especulaciones o desinformación que alteren la tranquilidad de la feligresía, la institución eclesiástica precisó que toda la información vinculada a las fechas exactas, lugares de veneración, actividades pastorales y el programa oficial definitivo de León XIV será comunicada oportunamente y de manera exclusiva a través de las plataformas digitales y los voceros oficiales autorizados de la Santa Sede y la Conferencia Episcopal Peruana.

Accidente de tránsito en la ruta Cusco – Sicuani deja un colegial o motociclista fallecido tras choque con ómnibus

El fatídico impacto se registró en el distrito de Checacupe entre un bus de la empresa Los Amarillos y una unidad menor.



La racha de accidentes en las carreteras de la región del Cusco se cobró una nueva vida. Un fatídico choque vehicular se registró en la carretera longitudinal de la sierra sur, propiamente en la ruta que conecta las ciudades de Cusco y Sicuani, dentro de los límites territoriales del distrito de Checacupe. El siniestro fue protagonizado por un ómnibus de pasajeros perteneciente a la empresa de transportes Los Amarillos y una motocicleta lineal. Debido a la fuerza del impacto, el conductor de la unidad menor —cuya identidad plena se mantiene aún en reserva por las autoridades— perdió la vida en el acto, quedando el cuerpo a un costado de la vía asfáltica.

Intervención de las autoridades
Hasta el kilómetro de la emergencia vial arribó el personal de la Policía Nacional del Perú (PNP), de la comisaría sectorial, con el objetivo de controlar el tránsito vehicu-

lar que se vio parcialmente interrumpido y resguardar la zona del accidente. Los peritos de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) iniciaron las pericias técnicas de campo para establecer el grado de responsabilidad de

ambos conductores y aclarar las circunstancias mecánicas o humanas que desencadenaron la fatalidad. La Oficina de Imagen Institucional del Frente Policial Cusco informó que los hechos ya han sido puestos en conocimiento del Mi-

nisterio Público para el inicio de las acciones legales pertinentes y proceder con el internamiento del cuerpo en la morgue de la provincia de Canchis para la necropsia de ley. La información continúa en pleno desarrollo.

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial, se presentó la Sra. LIZ CARLA CUSIHUALLPA CRUZ, identificada con DNI N° 47317369, solicitando la Sucesión Intestada de Q.E.V.F. Sra. ELSA CRUZ ZEBALLOS, fallecida el día tres de enero de dos mil veintiséis, y siendo el último domicilio de la causante el inmueble ubicado en la Urbanización Independencia O-19, del distrito, provincia y departamento de Cusco; lo que hago de conocimiento público para los fines de Ley.

Cusco, 12 de agosto de 2026.

CARLOS AUGUSTO SOMOCURCIO ALARCON
Notario del Cusco –
Calle Belén Nro. 307 CUSCO.

Poder Judicial archiva definitivamente proceso penal contra exprimera dama Nadine Heredia y otros implicados por caso aportes de campaña

Resolución ordena el levantamiento inmediato de órdenes de captura, restricciones, requisitorias y embargos dictados en el expediente.



(provenientes de Venezuela y de las empresas brasileñas Odebrecht y OAS) no configuraba el delito de lavado de activos en el marco legal vigente durante los años 2006 y 2011.

Alcance de la medida

Al aplicarse la extensión de los efectos constitucionales del fallo

del TC, el archivo definitivo del proceso beneficia también a Ilán Heredia Alarcón, Antonia Alarcón Cubas, Rocío Calderón Vinantea, Santiago Gastañui, entre otros. Además, se ordena el levantamiento inmediato de todas las órdenes de captura, requisitorias, restricciones personales, medidas coercitivas y órdenes de embargo que hubieran sido dictadas exclusivamente en el marco de este expediente penal. Con este dictamen, quedan sin efecto las alertas judiciales nacionales e internacionales contra Heredia Alarcón.

El Poder Judicial del Perú, a través de la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional, dispuso el archivo definitivo del proceso seguido contra la exprimera dama, Nadine Heredia Alarcón, y un grupo de familiares y allegados políticos por el presunto delito de lavado de activos agravado, vinculado al financiamiento de las campañas presidenciales de los años 2006 y 2011.

El tribunal superior declaró la pérdida sobrevenida del objeto recursal y determinó el cierre total de la causa. Esta medida anula la sentencia de primera instancia que se había dicta-

do en este caso y deja sin efecto las audiencias de apelación programadas, al carecer de objeto jurídico revisable.

Fundamentos de la resolución

La decisión del colegiado responde de manera estricta al cumplimiento del fallo emitido por el Tribunal Constitucional (TC), el cual declaró fundada una demanda de hábeas corpus al determinar que se vulneraron los principios de legalidad y tipicidad penal. El máximo intérprete de la Constitución estableció que la modalidad de recepción de aportes de campaña no declarados

Vladimir Cerrón reaparece públicamente y confirma que mantuvo comunicación con el expresidente José María Balcázar en la clandestinidad

El fundador de Perú Libre aseguró haber permanecido siempre en territorio nacional y criticó las labores de contrainteligencia de la PNP.



En su primera aparición pública tras evadir la justicia desde octubre de 2023, el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, ofreció una conferencia de prensa en el local partidario de su organización política. Durante su intervención, Cerrón causó revuelo político al confirmar explícitamente que sostuvo comunicaciones directas con el expresidente José María Balcázar mientras se encontraba prófugo por una condena del caso "Aeródromo Wanka". "Siempre he permanecido en territorio peruano", subrayó Cerrón ante los medios de comunicación, descartando las antiguas versiones que sugerían una presunta fuga al extranjero. Al ser consultado por sus vínculos políticos y

la red que facilitó su permanencia en la sombra, admitió el contacto con el exmandatario interino Balcázar, quien asumió temporalmente la jefatura del Estado a inicios de este año.

Críticas al sistema de inteligencia policial

El líder izquierdista aprovechó la rueda de prensa para cuestionar severamente la capacidad técnica y operativa de la Policía Nacional del Perú (PNP), alegando que las fuerzas del orden "ni idea tenían" sobre su verdadera ubicación. "La Policía Nacional ha hecho sus esfuerzos, no es que no haya querido, pero, posiblemente, tenga malos informantes que le han hecho dedicar esfuerzos en lugares donde yo jamás he estado",

argumentó. Además, de acuerdo con los despachos de RPP Noticias, manifestó preocupación por la vulnerabilidad del país en materia de inteligencia electrónica.

Anuncio de memorias políticas

El exgobernador regional de Junín se negó a revelar los refugios específicos donde pernoctó en los últimos meses, indicando de forma irónica que no arruinaría la primicia de un próximo proyecto literario de su autoría. Según detalló, publicará un libro testimonial enfocado exclusivamente en este periodo de clandestinidad. La obra incluirá pasajes referidos a figuras del entorno gubernamental y policial, tales como el propio Balcázar, la exmandataria Dina Boluarte, exministros, mandos policiales y el coronel Harvey Colchado. Finalmente, Cerrón negó haber recibido ningún tipo de amparo o resguardo preferencial por parte del Poder Ejecutivo o de sectores mediáticos. Afirmó que su retorno formal se da en el marco de la estrategia partidaria de cara a los próximos procesos democráticos del país.

Bancadas de oposición lideran los pedidos de derogatoria en el arranque del nuevo periodo bicameral.

Más del 50 % de primeros proyectos en la Cámara de Diputados busca derogar o modificar leyes del Parlamento anterior

De las 27 primeras propuestas presentadas por las bancadas, 15 exigen revertir decretos y leyes emitidos entre 2021 y 2026.



El arranque del nuevo Congreso Bicameral (2026-2031) ha marcado una clara tendencia fiscalizadora y de enmienda. De acuerdo con un reporte técnico de las primeras iniciativas legislativas presentadas ante la Cámara de Diputados,

un total de 15 proyectos de ley —que equivalen a más del 50 % de la agenda inicial ingresada por mesa de partes— proponen dejar sin efecto o corregir drásticamente las leyes promulgadas por la pasada representación unicameral.

El paquete de contrarformas está dirigido fundamentalmente al ámbito de la justicia y la legislación penal. Los proyectos presentados buscan modificar los marcos normativos vigentes sobre el crimen organizado, las reglas de la colaboración

eficaz, los plazos de la prescripción penal, la ley de extinción de dominio y las condiciones de la detención preliminar. Asimismo, destaca el proyecto penal orientado a derogar la controvertida ley que amplía las competencias de la justicia militar-policial frente a la ordinaria en investigaciones a las fuerzas del orden.

Bancadas que lideran las iniciativas

La presentación de estas propuestas proviene primordialmente de los bloques políticos de oposición en la cámara baja. El partido Juntos por el Perú (JP) encabeza la lista con oigo iniciativas formalizadas, orientadas de manera directa a dismantelar lo que denominan "leyes procrimen".

Por su parte, la bancada de Ahora Nación ha registrado cinco proyectos de ley, entre ellos la propuesta de la diputada Indira Huilca orientada a reformar el reglamento interno para garantizar la presencialidad del trabajo parlamentario, sumado a pedidos expresos de derogación de blindajes normativos. Finalmente, los grupos políticos Partido Cívico Obras y el Partido del Buen Gobierno acompañan esta corriente con una propuesta cada uno enfocada en restablecer las capacidades operativas del sistema judicial común.

Ruta y plazos en el sistema bicameral

A diferencia del antiguo sistema de cámara única, estas iniciativas legislativas deberán afrontar un

riguroso camino político e institucional antes de convertirse en leyes de la República. Tras ser evaluadas y dictaminadas por las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados (tales como la Comisión de Justicia o de Constitución), requerirán de la aprobación mayoritaria del Pleno de los diputados.

Posteriormente, los textos aprobados serán elevados al Senado de la República en calidad de cámara revisora. Especialistas constitucionales estiman que, dependiendo de la voluntad política de las bancadas y el consenso de la Junta de Portavoces, el trámite regular de estas derogaciones podría prolongarse en un rango de dos meses hasta cerca de un año.

El mandatario ruso recorrió el archipiélago en disputa en el marco de ejercicios de la Flota del Pacífico.

Histórica visita de Vladimir Putin a las islas Kuriles realinea la tensión geopolítica y provoca enérgica reprobación de Japón



En un movimiento de alto impacto geopolítico, el presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, visitó por primera vez de manera presencial las islas Kuriles del Sur (denominadas por Tokio como Territorios del Norte). El viaje tuvo lugar tras la participación del jefe del Kremlin en las maniobras tácticas de la Armada rusa frente a la cercana isla de Sajalín. Allí supervisó el crucero misilístico Varyag, buque insignia de la Flota del Pacífico.

Durante su estancia en la isla de Iturup (conocida en Japón como Etorofu), Putin recorrió una planta procesadora de pescado, una escuela y un hospital locales, minimizando los reclamos de soberanía del país vecino y destacando las condiciones del lugar. Esta acción marca un hito en la postura del Kremlin, pues consolida la presencia

rusa sobre un territorio que mantiene a ambas naciones sin firmar un tratado oficial de paz desde el término de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

Indignación y protesta formal en Tokio

La respuesta del Gobierno de Japón fue inmediata y contundente. La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, ofreció una declaración pública manifestando que la intrusión del mandatario ruso "va en contra de la posición constante de Japón, hiere los sentimientos de nuestro pueblo y es absolutamente inaceptable".

En paralelo, el ministro de Relaciones Exteriores nipón, Toshimitsu Motegi, ratificó que las islas son "parte inherente del territorio japonés" tanto histórica como jurídicamente. Como medida de protesta

directa, la cancillería de Tokio llamó a consultas urgentes al embajador de Rusia en Japón para exigir explicaciones formales ante lo que consideran una provocación frontal a la seguridad del Indo-Pacífico.

Moscú ratifica dominio territorial

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, a través de su portavoz María Zájárova, desestimó las quejas diplomáticas japonesas catalogándolas de "políticamente fuera de lugar, insultantes y jurídicamente infundadas". La administración rusa defendió que el archipiélago fue transferido legalmente a la Unión Soviética en virtud de los acuerdos internacionales derivados de la capitulación japonesa en 1945, actuando Rusia como legítima sucesora de dichos derechos.

Las relaciones bilaterales entre ambas potencias sufren así su peor fractura desde 2022, año en el que Japón se adhirió en bloque a las sanciones económicas de Occidente contra Moscú, lo que motivó a Rusia a suspender permanentemente los diálogos de paz y los convenios económicos conjuntos en las Kuriles del Sur.

ONGs venezolanas lamentan exclusión de los presos políticos en la agenda del proceso de diálogo

Coalición de organizaciones de derechos humanos denuncia que se priorizaron intereses políticos y económicos por encima de las garantías fundamentales.

Un frente amplio de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos humanos en Venezuela emitió un comunicado conjunto para manifestar su preocupación frente a los reportes de las delegaciones negociadoras. De acuerdo con los balances preliminares del proceso de diálogo político reanudado en el extranjero, el tema relativo a la liberación de los presos políticos ha quedado formalmente excluido de las prioridades y acuerdos inmediatos de la mesa general.

"Es inaceptable que en un espacio destinado a resolver la crisis del país se pretenda normalizar la privación ilegítima de la libertad como una variable de descarte o de intercambio secundario", manifestaron los voceros de las organizaciones firmantes. Las ONG señalaron que dejar fuera este punto posterga indefinidamente la justicia para cientos de familias que llevan años esperando el retorno de sus seres queridos civiles y militares.

Preocupación por las condiciones de reclusión

Los defensores de derechos humanos alertaron que la exclusión de esta problemática ocurre en



un contexto crítico de hacinamiento, desnutrición y falta de asistencia médica especializada dentro de los centros de detención administrados por los servicios de inteligencia y penitenciarios. Recordaron que decenas de los denominados presos de conciencia padecen patologías crónicas y degenerativas que ponen en riesgo inminente sus vidas, situaciones que debieron ser atendidas bajo criterios humanitarios de extrema urgencia en las mesas de negociación.

Llamado a la comunidad internacional

Las organizaciones instaron a los países acompañantes y mediadores del proceso de diálogo a presionar de manera firme a ambas delegaciones polí-

ticas para que no desistan de la agenda de derechos humanos. Sostienen que ningún acuerdo electoral, institucional o de alivio de sanciones económicas será verdaderamente sólido o legítimo si se construye sobre la base del olvido de las víctimas de persecución política.

Finalmente, las ONG anunciaron que mantendrán sus jornadas de documentación, denuncia e incidencia ante los organismos internacionales, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el fin de seguir visibilizando cada uno de los casos archivados por la coyuntura política actual.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) reporta más de 40 mil familias damnificadas y severos daños materiales.

Colombia suma 273 muertos por terremoto, enfrenta nuevo sismo en el epicentro y críticas por filtrado político de ayuda internacional



La crisis humanitaria provocada por el terremoto que azotó el pasado lunes a Colombia sigue en aumento. El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), David

Santiago Tamayo, actualizó el balance preliminar de la tragedia: 273 fallecidos, 3,824 heridos y 377 personas desaparecidas. Los daños materiales cuantificados hasta el momento incluyen 12,584 vivien-

das destruidas, 74,873 averiadas, 172 edificios totalmente colapsados, así como afectaciones en 2,198 centros educativos y 216 instituciones de salud. Las áreas más críticas continúan concentradas en los

departamentos occidentales de Valle del Cauca, Chocó, Risaralda y Caldas.

Pánico por réplica en San José del Palmar

La vulnerabilidad de la zona del desastre se acentuó esta tarde tras registrarse un nuevo sismo de magnitud 4.2. El movimiento telúrico tuvo su epicentro en el municipio de San José del Palmar (Chocó) — el mismo punto del origen del sismo principal — y se percibió con fuerza en regiones vecinas. Aunque las autoridades no reportaron víctimas adicionales ni colapsos nuevos, la réplica obligó a los socorristas a suspender momentáneamente las tareas de búsqueda de sobrevivientes entre los escombros por motivos de seguridad.

Controversia por la recepción de brigadas de

rescate

El proceso de asistencia internacional ha quedado inmerso en una aguda polémica política. Medios locales y agencias como La Vanguardia reportaron malestar debido a que el Ejecutivo de línea derechista de Abelardo de la Espiella autorizó con rapidez el despliegue de equipos especializados de Estados Unidos, Israel, El Salvador y Ecuador, pero frenó el ingreso de la brigada de rescate militar de México.

Al respecto, la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, rectificó públicamente que sus militares no pudieron operar porque el gobierno colombiano les exigió una certificación adicional de última hora, pese a contar con experiencia en casi un centenar de países. Las críticas apuntan a que la adminis-

tración de De la Espiella estaría privilegiando el apoyo de gobiernos políticamente afines en la fase crítica donde la "ventana de vida" de los atrapados se agota. Sin embargo, el canciller colombiano, Omar Bula, negó motivaciones ideológicas y aseguró que la ayuda humanitaria material se acepta sin distinción alguna.

Medidas de contingencia En medio del tercer día de duelo nacional, el Gobierno mantiene el estado de emergencia económica y avanza con el diseño del denominado "Fondo Milagro". Con esta herramienta constitucional se buscará agilizar subsidios de arrendamiento para los damnificados, exenciones tributarias transitorias y el financiamiento prioritario para reconstruir la infraestructura de transporte y salud pública devastada.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Lilian
934959381

Fabiolita
Nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Karen
992072519

Anita
Recien Llegadita
921932520

Horóscopo Diario

14 de agosto de 2026

Aries



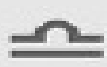
Procure ser todo lo natural que pueda con ese posible amor. Día positivo para todo lo relacionado con el dinero. Oportunidad de cambiar su rutina laboral. Canalice su exceso de energía física.

Cancer



No se arrepentirá de desahogarse con sus amigos. Antes de meterse en gastos, infórmese. Si está pensando en cambiar de trabajo, espere unos días. Va a tener que cuidarse más.

Libra



Sus amigos siempre van a escuchar sus preocupaciones. Beneficios económicos gracias a los juegos de azar. Le sorprenderán con una gran noticia profesional. Pletórico de energía y vitalidad.

Capricorn



En el entorno familiar la envidia le acarreará problemas. Apriétese un poco el cinturón o lo pasará mal. Un amigo va a intervenir para que se reconozca su trabajo. El caminar todos los días mejorará su riego sanguíneo.

Tauro



Momentos emotivos en los encuentros con amigos. Tome precauciones y así evitará pasar apuros económicos. Sus jefes le escucharán y estarán de acuerdo con usted. Levemente, su salud se verá afectada.

Leo



Cuide un poco más sus relaciones sentimentales. Si ha recibido una cantidad de dinero inesperada, no la gaste. Procure no comprometerse más de lo que puede en su trabajo. Los paseos al aire libre son buenos siempre.

Scorpio



Busque la manera de pasar más tiempo junto a su pareja. En cuestiones de dinero, todo va a salir a pedir de boca. Si está sin trabajo hoy es un buen día para encontrarlo. Dolores de espalda, especialmente si juega al tenis.

Aquarius



Se va a dar cuenta de que ya no siente nada por su pareja. Se siente agobiado por los gastos que debe afrontar. La buena fortuna le acompaña en estudios y trabajo. No olvide la cita con el dentista.

Géminis



Puede que surja un romance en el entorno laboral. Adopte soluciones progresivas para sus problemas económicos. Por fin llega ese tan merecido aumento de sueldo. Tome más verdura, le sentará bien a su organismo.

Virgo



Lo primero, intente ser feliz, después plantéese otros objetivos. Los ahorros le hacen sentirse seguro. Laboralmente, día muy movido. Buen momento para poder dejar un mal hábito.

Sagittarius



Abundantes novedades en el amor. Un familiar estará dispuesto a avalarle para un crédito. Que la pereza no le impida llevar a cabo su trabajo. Un paseo en bici puede ayudarlo a relajarse.

Pisces



El amor le acecha en cualquier momento y lugar. Procure reducir gastos. En cuanto a las ofertas profesionales, medite su respuesta. Llame a sus amigos, su estado de ánimo mejorará.

C
M
Y
K



Perú vs Argentina se enfrentan por el Mundial Sub-17 de Vóley

La Selección Peruana continúa en competencia en el Mundial Sub-17 de Vóley que se disputa en Chile. La 'Bicolor' quedó fuera de la pelea por el título luego de perder 3-0 ante Italia en los octavos de final, pero todavía tendrán partidos por disputar en la fase de reclasificación.

Ahora, el siguiente desafío para el equipo peruano será Argentina, selección que también quedó eliminada en los octavos de final. Ambas escuadras se enfrentarán por la definición de los puestos 9 al 16 del certamen internacional.

El partido entre Perú y Argentina por el Mundial Sub-17 de Vóley se disputará este viernes 14 de agosto en Santiago de Chile. El encuentro será una nueva oportunidad para Perú, que buscarán recuperarse después de la derrota sufrida ante Italia y terminar su participación en el torneo con el mejor resultado posible.

¿A qué hora juegan Perú vs Argentina?

El duelo está programado para las 10:00 horas de Perú (15:00 GMT). En Argentina, el encuentro comenzará a las 12:00 p. m.

En Chile y Bolivia, el partido se disputará desde las 11:00 a. m., mientras que en Venezuela, Paraguay, Uruguay y Brasil está previsto para las 12:00 p. m., de acuerdo con el horario correspondiente a cada país.

Los aficionados podrán seguir el partido entre Perú y Argentina a través de Latina, en sus señales 02 y 702 en HD. Además, el encuentro tendrá transmisión mediante el canal de YouTube de Volleyball World.

Cusco FC busca mantener su poderío en casa ante Juan Pablo II por la quinta fecha del torneo clausura

El equipo 'Dorado' sale a defender su racha invicta como local en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.



La emoción de la Liga 1 Te Apuesto regresa a la Ciudad Imperial. Cusco FC afina los últimos detalles tácticos para recibir mañana viernes a la escuadra de Juan Pablo II de Chongoyape, en un duelo crucial que abrirá la jornada del fin de semana de la quinta jornada del Torneo Clausura.

El conjunto dirigido por el comando técnico 'Dorado' llega con la firme consigna de levantar cabeza y recuperar terreno en la tabla de posiciones tras un arranque irregular en el campeonato, marcado por dos derrotas consecutivas en condición de visitante. No obstante, el fortín cusqueño ha demostrado ser inexpugnable en lo que va del torneo: el equipo ha sumado puntaje perfecto en casa con dos contundentes goleadas por 4-1 frente a Alianza Atlético de Sullana y la Universidad Técnica de Cajamarca (UTC).

El desafío del cuadro 'Papal'

Por su parte, Juan Pablo II de Chongoyape viaja a la altura del Cusco con el objetivo de dar la sorpresa de la fecha y sumar su segunda victoria en el Torneo Clausura. El cuadro visitante no ha registrado sus mejores números fuera de Lambayeque, acumulando un empate frente a FC Cajamarca y una caída por 2-0 ante Sporting Cristal en la capital.

Sin embargo, el optimismo se mantiene al tope en el cuadro de Chongoyape tras la flamante incorporación del delantero Juan Pablo Goicochea. El comando técnico del equipo 'Papal' confía en que este trascendental partido en la altura pueda marcar un punto de quiebre definitivo para sus aspiraciones en la máxima categoría del balompié nacional.

Detalles del compromiso e ingresos

La jefatura de equipo de Cusco FC confirmó que las puertas del Estadio Inca Garcilaso de la Vega se abrirán dos horas antes del pitazo inicial (16:00 horas). Se invoca a la afición cusqueña a asistir masivamente portando su camiseta distintiva para alentar al plantel. Los hinchas que no puedan asistir al recinto deportivo podrán seguir las incidencias minuto a minuto y las estadísticas del juego a través de la multiplataforma de L1 MAX.

Cienciano hizo historia ante Botafogo: goleó 6-1 con un triplete de Matías Succar en la Sudamericana

Matías Succar brilló con un triplete y lideró la histórica goleada 6-1 de Cienciano sobre Botafogo en la Copa Sudamericana.



Cienciano recibió a Botafogo por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. El equipo cusqueño consiguió una importante victoria tras golear al cuadro brasileño por 6-1, poniendo un pie en los cuartos de final; sin embargo, nada está dicho y a pesar de la victoria deberá sellar su pase a la siguiente etapa jugando en condición de visitante el próximo jueves 20 de agosto.

El primer gol del partido llegó a los 18 minutos de juego por intermedio de Matías Succar, quien im-

Cuando se jugaban los 30 minutos, Matías Succar, quien ha tenido un par de años complicados de cara al gol, consiguió marcar un doblete – algo que no conseguía desde el 26 de febrero con camiseta de Carlos Mannucci – y decretó la goleada imperial, mientras que Martinich con un estupendo remate de fuera del área puso el 4-0 parcial antes del final de la primera mitad.

I bien es cierto que Martis puso el descuento para Botafogo a los 49 minutos, Cienciano salió en búsqueda de más goles. Es así que a los 62 minutos, y tras la polémica de un penal no cobrado y una roja no sancionada en favor de Cienciano, Neri

Bandiera recibió un gran pase de Alejandro Hohoberg para definir cruzado y decretar el 5-1, mientras que Succar se consagró como la gran figura del partido al sentenciar su triplete a los 79 minutos tras una asistencia de Souza, anotando un hat-trick luego de poco más de 5 años, siendo el último de ellos en la goleada de Deportivo Municipal sobre Binacional en el Clausura del 2020.

Ahora, Cienciano deberá viajar a Brasil, donde el próximo jueves 20 de agosto desde las 19:30 hora peruana (00:30 GMT) buscará sellar su pase a los cuartos de final cunado visite a Botafogo en el Estadio Nilton Santos de Río de Janeiro.



Encuentra los animales



LION



ELEPHANT



TIGER



CHEETAH



WOLF



KANGAROO



BEAR





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Viernes 14 de agosto de 2026



¡BAILE BRASILEÑO!

Matías Succar brilló con un triplete y lideró la histórica goleada 6-1 de Cienciano sobre Botafogo en la Copa Sudamericana.



Perú vs Argentina se enfrentan por el Mundial Sub-17 de Vóley



Cusco FC busca mantener su poderío en casa ante Juan Pablo II por la quinta fecha del torneo clausura

